



## Apreciados asociados



El pasado 28 de marzo de 2023, se realizó nuestra XXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS, la cual fue dispuesta por la Junta Directiva a realizarse de manera virtual, utilizando los medios tecnológicos de conexión simultánea.

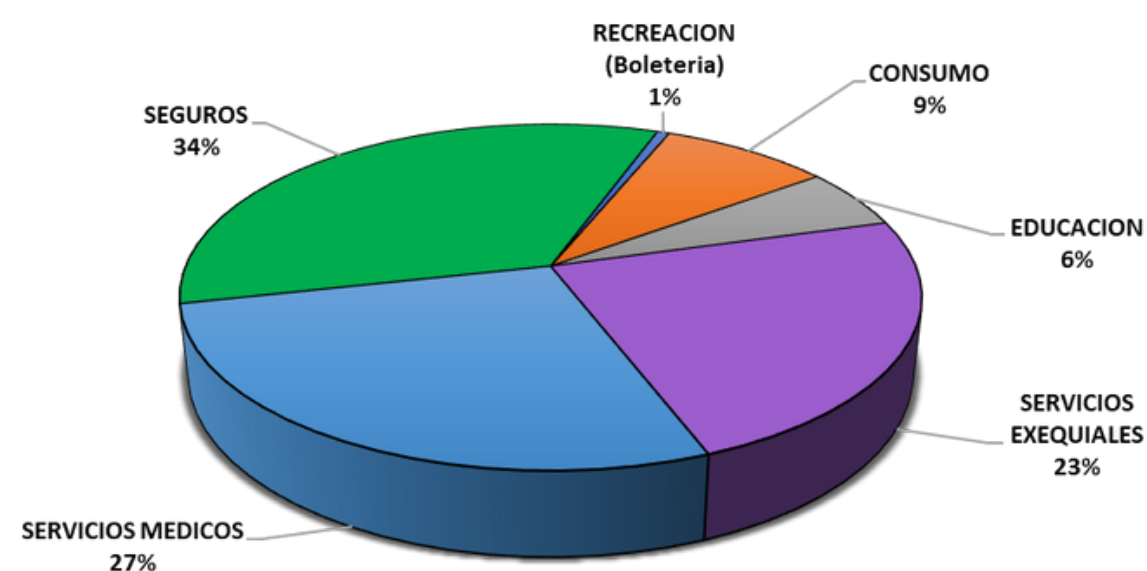
Esta Asamblea contó con la participación y excelente disposición del total de los 40 delegados hábiles para participar y 20 miembros de órganos de Administración y Control de Foncencosud.

En el desarrollo de esta se realizaron las siguientes decisiones y aprobaciones:

- Se presentaron los respectivos informes de Gestión de Junta Directiva, Gerencia, Comités de Riesgos y de Liquidez en los que se resalta el trabajo en materia de Gestión Financiera, de Riesgos y normativa y Gestión Social resaltando los resultados del Balance social para 2023

**Transferencia Solidaria:** Durante el 2022, nuestros asociados se beneficiaron de nuestros convenios en sus diferentes productos por un total de \$207 millones de pesos, dentro de los principales estuvo una cobertura de 2199 asociados y sus familias en previsión exequial con el servicio diversificado de 6 entidades a nivel nacional.

### TRANSFERENCIA SOLIDARIA



[www.foncencosud.com](http://www.foncencosud.com)

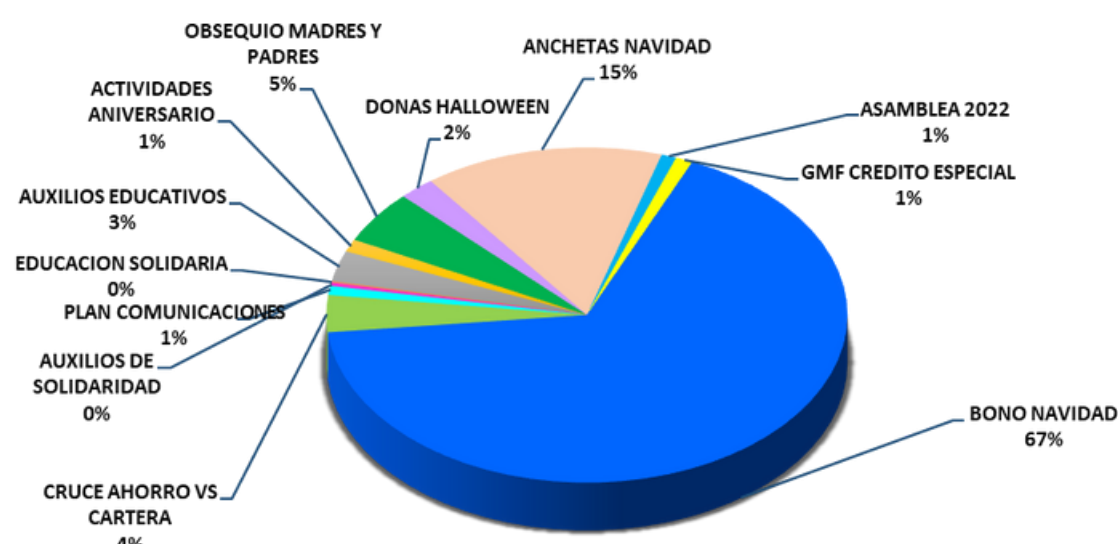
# XXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS FONCENCOSUD



## INVERSION SOCIAL

Foncencosud realizó diferentes actividades y otorgó Beneficios directos a sus asociados por un total de \$1.694 millones de pesos beneficiando a un promedio de 6.850 asociados.

### INVERSIÓN SOLIDARIA



✓ Se presento informe por parte del Comité de Control Social (ver video e informes adjuntos).

En los cuales se indicaron el continuo monitoreo a los principales procesos del fondo en cumplimiento de su objeto social, así mismo el cumplimiento del comité frente a las revisiones correspondientes a revisiones normativas y de legalidad de las asambleas.



El dictamen e informe de la Revisoría Fiscal tuvo concepto positivo y sin salvedades indicando que:

Los Estados Financieros, fueron fielmente tomados de los libros electrónicos, presentan razonablemente la situación financiera de FONCENCOSUD a 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones del año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, libros de actas y registros de asociados se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo.

- Se aprobaron los estados financieros a 31 de diciembre de 2023.
- Como medidas de fortalecimiento patrimonial la Asamblea Aprobó la constitución del Fondo de Amortización de Aportes.

Se aprobó la aplicación de excedentes del resultado de 2022, la Asamblea determino que el remanente del 70% del excedente a disposición de la Asamblea se alimentaran los siguiente rubros, el 20% para Fondo de educación con el objetivo de ampliar los servicios educativos, el 10% al Fondo de solidaridad y teniendo en cuenta la constitución del Fondo de Amortización de Aportes se alimentó con el restante 70%.

APLICACIÓN DE EXCEDENTES EJERCICIO 2022 APROBADA XXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS 2023		
	%	VALOR
EXCEDENTE AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		88.583.340
<b>Distribución Art. 19 ley 1481 de 1989/ Arti. 3 Ley 1391 de 2010</b>		
RESERVA PROTECCION DE APORTES SOCIALES	20%	17.716.668
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	10%	8.858.334
<b>TOTAL NORMATIVO</b>	<b>30%</b>	<b>\$ 26.575.002</b>
<b>Remanente aplicado según Asamblea General</b>		
	<b>70%</b>	<b>\$ 62.008.338</b>
FONDO PASIVO DE SOLIDARIAD	10,0%	\$ 6.200.834
FONDO DE EDUCACION	20,0%	\$ 12.401.668
FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	70,0%	\$ 43.405.837
<b>TOTAL REMANENTE APLICADO</b>		<b>\$ 62.008.338</b>
<b>TOTAL DISTRIBUCION EXCEDENTE 2022</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 88.583.340</b>

Se aprobó la reforma parcial del párrafo del artículo 40 del Estatuto respecto al cambio del valor de aportes mínimos irreducibles cambiando la expresión de 940 salarios mínimos legales vigentes a valor absoluto expresado en \$1.090.400.000 situación que frenaría el aumento de esta previsión que se encontraba indexada al aumento del SMMLV.

Se eligieron los miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social y de apelaciones para la vigencia restante año 2023-2024

JUNTA DIRECTIVA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CIUDAD
DARNELLY ALVAREZ JARAMILLO	PRINCIPAL	BOGOTÁ
JUAN CARLOS OSPINA GUZMAN	PRINCIPAL	BOGOTÁ
LUIS ANDRES SOPO GUERRERO	PRINCIPAL	BOGOTÁ
JULIA MERCEDES SALAZAR VIVAS	PRINCIPAL	CALI
ELSA YANETH DAZA SANCHEZ	PRINCIPAL	BOGOTÁ
JUAN DANIEL MURILLO CASALLAS	SUPLENTE	BOGOTÁ
MERILYN RAMOS SANTOS	SUPLENTE	BOGOTÁ
ANGELICA RAMIREZ ORTEGON	SUPLENTE	BOGOTÁ
NOVER MELECIO MOSQUERA	SUPLENTE	CALI
SULMA JULIETH VARON MONCALEANO	SUPLENTE	IBAGUE

COMITÉ CONTROL SOCIAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CIUDAD
SANDRA PATRICIA ORTIZ DUARTE	PRINCIPAL	BUCARAMANGA
MARIA ALEJANDRA QUINTERO	PRINCIPAL	SAN GIL
HENRY ALONSO COBA NATERA	PRINCIPAL	BARRANQUILLA
ASTRID LILIANA YAÑEZ RODRIGUEZ	PRINCIPAL	CÚCUTA
GLORIA PATRICIA PULIDO LEYTON	PRINCIPAL	BOGOTÁ
NELLY ISABEL VELASQUEZ LEON	SUPLENTE	BOGOTÁ
LEONIDA ISABEL MEJIA TORO	SUPLENTE	RIOHACHA
LEISMAN DAVID NAVARRO IRIARTE	SUPLENTE	BOGOTA
GABRIEL JAIMES FONSECA PINTO	SUPLENTE	CÚCUTA
RICARDO ARTURO RAMIREZ MUNEVAR	SUPLENTE	BOGOTÁ

COMITÉ DE APELACIONES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CIUDAD
CINDY JUANITA SAENZ	PRINCIPAL	BOGOTÁ
LENIN ENRIQUE MURGAS SANCHEZ	PRINCIPAL	VALLEDUPAR
CESAR AUGUSTO SEGURA MURCIA	PRINCIPAL	BOGOTÁ
GERMAN EDUARDO CASTAÑO	SUPLENTE	CARTAGENA
CARLOS MAURICIO PEÑA	SUPLENTE	NEIVA

Se eligió para los servicios de Revisoría Fiscal, por el periodo comprendido entre abril 2023 y marzo 2024, a la Firma SERFISCAL LTDA.



Se dio respuesta a las inquietudes delegados ampliando las ya enviadas y publicada en la página web. Las cuales adjuntamos.

Queremos Agradecer a todos nuestros delegados, miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social, así como Colaboradores que hicieron posible la logística y organización de nuestra Asamblea General de Manera Virtual demostrando una vez más demostraron su compromiso con nuestra organización.

Una vez más queremos invitarlos a que visiten nuestra página Web, [www.foncencosud.com.co](http://www.foncencosud.com.co) donde encontraran toda la información relacionada con nuestra Asamblea e informes presentados, así como todos nuestros servicios e información de los demás canales de atención que tenemos para ustedes.

## GERENCIA

